PROCESO

PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO



TITULO

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO ALIMENTOS

Código: PA-FO-75

Versión No. 01

Página 1 de 3

Fecha:

26

aves, restos de huevo, ni ningún otro compuesto diferente a la definición de huevo. Depende de la solicitud del producto puede darse a granel o

De acuerdo con el artículo 13.2 Rotulado, de la Resolución 3651 de 2014

expedida por el ICA, determina que El huevo empacado debe cumplir

03

2021



PRODUCTO / NOMBRE		HUEVO	
	Código	SAP 200002472 / SAP 200002473 / SAP 200002474 / SAP 200002475 / SAP 200002476 / SAP 200002477 / SAP 200001737	
REQUISITOS GENERALES	Clasificación	Huevos	
	Descripción del Producto	Cuerpo ovoide, proveniente de la ovoposición de la gallina (Gallus gallus), constituida por la cascara, membranas, cámara de aire, clara chalazas, yema y germen.	
	Ingredientes	No Aplica	
REQUISITOS ESPECIFICOS	Requisitos Fisicoquímicos	No Aplica	
	Requisitos Microbiológicos	El producto debe cumplir el siguiente parámetro: Producto Salmonella / 25g Huevo Ausencia Según la Resolución 3651 de 2014, expedida por el ICA, en su artículo 13.	
	Requisitos Nutricionales	No Aplica	
	Otras características del producto	Los huevos frescos de gallina no deben ser sometidos a ningún proceso de conservación y estar libres de contaminación, de la misma forma lo huevos no deben presentar en su cascara residuos de sangre excremento de aves, restos de huevo, ni ningún otro compuesto diferento a la definición de huevo. Los huevos no deberán estar quebrados regados al cartón que los soporta. Alérgeno natural.	
REQUISITOS NORMATIVOS		NTC 1240 (Última Actualización), Resolución 3651 de 2014 - Expedida por el ICA, Resolución 2674 de 2013 - Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.	
	Presentación del Producto	SAP 200002472 Huevo T po Jumbo (Min. 80 gr) SAP 200002473 Huevo T po AAA (67 a 79.9 gr) SAP 200002474 Huevo T po AA (60 a 66.9 gr) SAP 200002475 Huevo T po A (53 a 59.9 gr) SAP 200002476 Huevo T po B (46 a 52.9 gr) SAP 200002477 Huevo T po C (Min. 40 gr) SAP 200001737 Huevo	
EMPAQUE / EMBALAJE Y ROTULADO	Empaque y/o Embalaje	Los huevos se empacarán en bandejas o cubetas de cartón por su unidades, con un color uniforme, son fabricadas con material reciclable mediante proceso de moldeo. Estos empaques no deben presenta manchas, deben estar libres de daños en los alvéolos, así como la pestañas deben ser uniformes y bien definidas. Estas deben ser de primer uso y no deben presentar residuos de sangre, excremento de	

empacado.

Rotulado

DAO OLO

Bul:

con los siguientes requisitos:

Nombre del Alimento

- Número de unidades
- Nombre y dirección del establecimiento en donde se realiza la clas ficación
- Fecha de Vencimiento
- Los huevos no deben ser incubados y su cascaron debe estar entero.

Adicionalmente deberá identificar el número de Lote de selección del producto con el fin de cumplir con el requisito de trazabilidad como materia prima de los procesos productivos de la ALFM.

Los huevos no deberán estar expuestos a procesos de conservación.

VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO Y

Mínimo 30 días. De la misma forma se aceptará al momento de la entrega hasta con 5 días posteriores al empaque.

CONDICIONES DE TRANSPORTE

REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD

Los vehículos que transporten huevo o asignados para esta labor no deben transportar sustancias peligrosas, o productos que transmitan olores, o que puedan ocasionar contaminación cruzada (Resolución 3651 de 2014). El vehículo que realice la entrega deberá presentar Acta de Inspección Sanitaria original del Vehículo, en donde conste el concepto Favorable o Favorable con condiciones para el transporte de alimentos. Este documento no debe tener una fecha de expedición superior a un año.

CERTIFICACIONES Proveedor / Maquilador/ Comercializador

- Certificación de granja avícola biosegura de postura y levante.
 Por parte de la granja.
- Concepto sanitario por la autoridad competente del sitio de almacenamiento o bodega con concepto Favorable o Favorable con requerimientos, con fecha de expedición no superior a un año.

FECHA ACTUALIZACIÓN:

Noviembre de 2021

CONTROL	DE CAMBIOS					
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS DE REQUISITOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO					
1	Versión Inicial					
2	Se actualiza tamaño del huevo de acuerdo a la segunda actualización de la NTC 1240.					
3	Se actualiza análisis microbiológicos y otras características del producto.					
4	Se ajusta información a formato PA-FC-75 Versión 00, se retiran los códigos SIC del documento debido a ya no son utilizados en la entidad, y se incluye los códigos SAP, porque actualmente los códigos generados por este sistema de información. Se cambia clasificación basado en Sistema SAP se cambia "Derivados" a "Huevos". Se actualizó descripción del Producto, de acuerdo a NTC 1240:1988 así: "Cuerpo ovoide, proveniente de la ovoposición de la gallina (Gallus gallus), constituida por la casi membranas, cámara de aire, clara, chaiazas, yema y germen." Se agregaron requisitos microbiológicos así: El producto debe cumplir el siguiente parámetro: Producto Salmonella / 25g					
	Huevo Ausencia					
	Según la Resolución 3651 de 2014, expedida por el ICA, en su artículo 13. Se actualizó información de Otras Características de Producto así: "Los huevos frescos de gallina tipo "AA", no deben ser sometidos a ningún proceso de conservación y estar					

libres de contaminación, de la misma forma los huevos no deben presentar en su cascara residuos de sangre, excremento de aves, restos de huevo, ni ningún otro compuesto diferente a la definición de huevo. Los huevos no deberán estar quebrados ni pegados al cartón que los soporta. Alérgeno natural."

Se actualizaron Requisitos Normativos así:

"NTC 1240 (Última Actualización), Resolución 3651 de 2014 - Expedida por el ICA, Resolución 2674 de 2013 - Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social."

Se actualizaron Condiciones de transporte y almacenamiento así, basado en la Resolución 3651 de 2014:

"Los vehículos que transporten huevo o asignados para esta labor no deben transportar sustancias peligrosas, o productos que transmitan olores, o que puedan ocasionar contaminación cruzada (Resolución 3651 de 2014). El vehículo que realice la entrega deberá presentar Acta de Inspección Sanitaria original del Vehículo, en donde conste el concepto Favorable para el transporte de alimentos. Este documento no debe tener una fecha de expedición superior a un año."

Se actualizo el Empaque así:

"Los huevos se empacarán en bandejas de cartón con un color uniforme, son fabricadas con material reciclable mediante proceso de moldeo. Estos empaques no deben presentar manchas, deben estar libres de daños en los alvéolos, así como las pestañas deben ser uniformes y bien definidas. Estas deben ser de primer uso y no deben presentar residuos de sangre, excremento de aves, restos de huevo, ni ningún otro compuesto diferente a la definición de huevo. Depende de la solicitud del producto puede darse a granel o empacado."

Se actualizó el Rotulado así:

"De acuerdo con el artículo 13.2 Rotulado, de la Resolución 3651 de 2014 expedida por el ICA, determina que: El huevo empacado debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Nombre del Alimento
- Número de unidades
- Nombre y dirección del establecimiento en donde se realiza la clasificación
- Fecha de Vencimiento
- Los huevos no deben ser incubados y su cascaron debe estar entero.

Adicionalmente deberá identificar el número de Lote de selección del producto con el fin de cumplir con el requisito de trazabilidad como materia prima de los procesos productivos de la ALFM.

Los huevos no deberán estar expuestos a procesos de conservación."

Se actualizó la Vida útil así:

6

"Minimo 30 días. De la misma forma se aceptará al momento de la entrega hasta con 5 días posteriores al empaque."

Se actualizó CERTIFICACIONES Proveedor / Maquilador/ Comercializador así:

- Certificación de granja avicola biosegura de postura y 'evante. Por parte de la granja.
- Concepto sanitario por la autoridad competente del sitio de almacenamiento o bodega con concepto Favorable o Favorable con requerimientos, con fecha de expedición no superior a un año.
- Actualización Información A Formato PA-FO-75 Versión 01, y se retiran Códigos SAP 200000370, 200000371 y 500000215, se incluye código SAP Actualizado y se ajusta nombre del producto como aparece en SAP. Se ajusta y complementa la presentación del producto. *Cambios realizados por JPMR Abr 2021*.

Se incluyen códigos SAP 200002472 Huevo Tipo Jumbo (Min. 80 gr), SAP 200002473 Huevo Tipo AAA (67 a 79.9 gr), SAP 200002474 Huevo Tipo AA (60 a 66.9 gr), SAP 200002475 Huevo Tipo A (53 a 59.9 gr), SAP 200002476 Huevo Tipo B (46 a 52.9 gr), SAP 200002477 Huevo Tipo C (Min. 40 gr) por solicitud de la Regional Llanos y previa validación de SGOL. Se retira del ítem otras características del producto la frase "tipo AA" ya que aplicaría para todos los tipos de huevo. Cambios realizados por JPMR Noviembre/:2021.

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Profesional de Defensa Abastecimientos Clase I	Ing. Alim. Jenny Patricia Motta Romero	3 0 NOV 2021	
Revisó	Directora Abastecimiento Clase I	Adm. Emp. Rose Mary Enciso Melo	0 6 DIC 2021	MANG
	Subdirector General de Abastecimientos y Servicios	Coronel (RA) Carlos Ernesto Camacho Diaz	0 6 DIC 2021	Ale Church
	Subdirector General de Contratación	MSc. Adm. Emp. Héctor Vargas Rodriguez	0 6 DTC ~~71	Muly
Aprobó	Secretario General	Coronel Juan Carlos Riveros Pineda	0 6 DTC 2021	Soil of